



FACULTAD DEL DEPORTE

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 11:00 horas del día 14 de abril de 2011, bajo la presidencia de D. Juan José González Badillo como Decano de la Facultad del Deporte, se reúne la Comisión Académica de la Facultad del Deporte con el siguiente orden del día:

1. Incidentes ocurridos en la asignatura de Remo y Piragüismo

Asistentes:

D. Juan José González Badillo (Presidente de la Comisión)
D. Antonio Fernández Martínez (Vicedecano de Ordenación Académica)
D. José Naranjo Orellana

Excusan su ausencia:

- Nicolás Fernández Martínez
- José Miguel Fernández Jurado

El Vicedecano de Ordenación Académica explica los hechos ocurridos con el alumno Álvaro Díaz Vinuesa. Comenta lo acontecido en las reuniones con el estudiante el día 5 y 8 de abril.

A continuación se leen los correos recibidos por los profesores y la carta enviada por el estudiante Jesús Duarte Domínguez

Tras la lectura de los informes remitidos por los profesores y el estudiante afectado, la comisión toma los siguientes acuerdos:

- Mandar al estudiante un informe de advertencia sobre la importancia de los hechos (agresión a un compañero, comportamiento inadecuado en clase e intento de aprobar una asignatura mediante la suplantación de identidad), siendo considerados como faltas disciplinarias y advirtiéndole de que en caso de que vuelvan a ocurrir se aplicarán las sanciones que correspondan acorde con los hechos y que estén previstos según la normativa de la Universidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión las 11:40 horas.

Vº Bº Presidente de la Comisión

Vicedecano de Ordenación Académica



Fdo. Juan José González Badillo

Fdo. Antonio Fernández Martínez